



CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

OFICINA GESTORA

902

RESERVADO ADMINISTRACIÓN

SUJETO PASIVO

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVINCIA
01 02 03

MUNICIPIO SIGLAS NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA
04 05 06

NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO % ADQUIRIDO
07 08 09 10 11 12 13 14

TRANSMITENTE

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVINCIA
20 21 22

MUNICIPIO SIGLAS NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA
23 24 25

NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO % TRANSMITIDO
26 27 28 29 30 31 32 33

PRESENTADOR

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVINCIA
80 81 82

MUNICIPIO SIGLAS NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA
83 84 85

NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO
86 87 88 89 90 91 92

DATOS DEL DOCUMENTO

FECHA DEVENGO DÍA MES AÑO EXP. ABREV. CONCEPTO
903 / / 46 47

41 DOC. PRIVADO NOTARIO O FEDATARIO NÚMERO DE PROTOCOLO
48 49

42 DOC. NOTARIAL IDENTIFICACIÓN DEL BIEN, OPERACIÓN O ACTO
50

43 DOC. JUDICIAL
50

44 DOC. ADMINISTR. PROVINCIA MUNICIPIO
51 52

45 DOC. MERCANTIL

AUTOLIQUIDACIÓN

VALOR DECLARADO	53	BASE IMPONIBLE	59
VALOR REAL	54	REDUCCIÓN DE LA BASE	60 % 61
55 EXENTO	56 NO SUJETO	FUNDAMENTO DE LA REDUCCIÓN	62
57 PRESCRITO		BASE LIQUIDABLE (59 - 61)	63
FUNDAMENTO DEL BENEFICIO FISCAL, NO SUJECCIÓN O PRESCRIPCIÓN	58	TIPO 64 % CUOTA ÍNTEGRA	65
		DEDUCCIÓN 66 % Ó 67 %	68
		FUNDAMENTO DE LA DEDUCCIÓN	69
		CUOTA DEDUCIDA (65 - 68)	70
		PAGOS ANTERIORES	71
		CUOTA LÍQUIDA (70 - 71)	72
		RECARGO 73 %	74
		REDUCCIÓN DE RECARGO 75 25 %	76
		IMPORTE DEL RECARGO REDUCIDO (74 - 76)	77
		INTERESES DE DEMORA	78
		TOTAL A INGRESAR (72 + 77 + 78)	79

FIRMA

FIRMA DEL SUJETO PASIVO

El sujeto pasivo declara bajo su responsabilidad que todas las copias de documentos presentadas coinciden en todos sus términos con el original.

DÍA / MES / AÑO

INGRESO

INGRESO EFECTUADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA



CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

OFICINA GESTORA

902

RESERVADO ADMINISTRACIÓN

SUJETO PASIVO

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVINCIA
01 02 03

MUNICIPIO SIGLAS NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA
04 05 06

NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO % ADQUIRIDO
07 08 09 10 11 12 13 14

TRANSMITENTE

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVINCIA
20 21 22

MUNICIPIO SIGLAS NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA
23 24 25

NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO % TRANSMITIDO
26 27 28 29 30 31 32 33

PRESENTADOR

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVINCIA
80 81 82

MUNICIPIO SIGLAS NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA
83 84 85

NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO
86 87 88 89 90 91 92

DATOS DEL DOCUMENTO

FECHA DEVENGO DÍA MES AÑO EXP. ABREV. CONCEPTO
903 / / 46 47

41 DOC. PRIVADO NOTARIO O FEDATARIO NÚMERO DE PROTOCOLO
48 49

42 DOC. NOTARIAL IDENTIFICACIÓN DEL BIEN, OPERACIÓN O ACTO
50

43 DOC. JUDICIAL
50

44 DOC. ADMINISTR. PROVINCIA MUNICIPIO
51 52

45 DOC. MERCANTIL

AUTOLIQUIDACIÓN

VALOR DECLARADO	53	BASE IMPONIBLE	59
VALOR REAL	54	REDUCCIÓN DE LA BASE	60 % 61
55 EXENTO	56 NO SUJETO	FUNDAMENTO DE LA REDUCCIÓN	62
57 PRESCRITO		BASE LIQUIDABLE (59 - 61)	63
FUNDAMENTO DEL BENEFICIO FISCAL, NO SUJECCIÓN O PRESCRIPCIÓN	58	TIPO 64 % CUOTA ÍNTEGRA	65
		DEDUCCIÓN 66 % Ó 67 %	68
		FUNDAMENTO DE LA DEDUCCIÓN	69
		CUOTA DEDUCIDA (65 - 68)	70
		PAGOS ANTERIORES	71
		CUOTA LÍQUIDA (70 - 71)	72
		RECARGO 73 %	74
		REDUCCIÓN DE RECARGO 75 25 %	76
		IMPORTE DEL RECARGO REDUCIDO (74 - 76)	77
		INTERESES DE DEMORA	78
		TOTAL A INGRESAR (72 + 77 + 78)	79

FIRMA

FIRMA DEL SUJETO PASIVO

El sujeto pasivo declara bajo su responsabilidad que todas las copias de documentos presentadas coinciden en todos sus términos con el original.

DÍA / MES / AÑO

INGRESO

INGRESO EFECTUADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA



CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

OFICINA GESTORA

902

RESERVADO ADMINISTRACIÓN

SUJETO PASIVO

01 N.I.F. 02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 03 PROVINCIA

04 MUNICIPIO 05 SIGLAS 06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA

07 NÚMERO 08 LETRA 09 ESCALERA 10 PISO 11 PUERTA 12 CÓDIGO POSTAL 13 TELÉFONO 14 % ADQUIRIDO

TRANSMITENTE

20 N.I.F. 21 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 22 PROVINCIA

23 MUNICIPIO 24 SIGLAS 25 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA

26 NÚMERO 27 LETRA 28 ESCALERA 29 PISO 30 PUERTA 31 CÓDIGO POSTAL 32 TELÉFONO 33 % TRANSMITIDO

PRESENTADOR

80 N.I.F. 81 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 82 PROVINCIA

83 MUNICIPIO 84 SIGLAS 85 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA

86 NÚMERO 87 LETRA 88 ESCALERA 89 PISO 90 PUERTA 91 CÓDIGO POSTAL 92 TELÉFONO

DATOS DEL DOCUMENTO

FECHA DEVENGO 903 DÍA / MES / AÑO 46 EXP. ABREV. 47 CONCEPTO

41 DOC. PRIVADO 48 NOTARIO O FEDATARIO 49 NÚMERO DE PROTOCOLO

42 DOC. NOTARIAL 50 IDENTIFICACIÓN DEL BIEN, OPERACIÓN O ACTO

43 DOC. JUDICIAL 51 PROVINCIA 52 MUNICIPIO

44 DOC. ADMINISTR. 45 DOC. MERCANTIL

AUTOLIQUIDACIÓN

VALOR DECLARADO	53	BASE IMPONIBLE	59
VALOR REAL	54	REDUCCIÓN DE LA BASE	60 % 61
55 EXENTO	56 NO SUJETO	FUNDAMENTO DE LA REDUCCIÓN	62
57 PRESCRITO		BASE LIQUIDABLE (59 - 61)	63
58 FUNDAMENTO DEL BENEFICIO FISCAL, NO SUJECCIÓN O PRESCRIPCIÓN		TIPO 64 % CUOTA ÍNTEGRA	65
		DEDUCCIÓN 66 % Ó 67 %	68
		FUNDAMENTO DE LA DEDUCCIÓN	69
		CUOTA DEDUCIDA (65 - 68)	70
		PAGOS ANTERIORES	71
		CUOTA LÍQUIDA (70 - 71)	72
		RECARGO 73 %	74
		REDUCCIÓN DE RECARGO 75 25 %	76
		IMPORTE DEL RECARGO REDUCIDO (74 - 76)	77
		INTERESES DE DEMORA	78
		TOTAL A INGRESAR (72 + 77 + 78)	79

FIRMA

FIRMA DEL SUJETO PASIVO

El sujeto pasivo declara bajo su responsabilidad que todas las copias de documentos presentadas coinciden en todos sus términos con el original.

DÍA / MES / AÑO

INGRESO

INGRESO EFECTUADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA



CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

OFICINA GESTORA 902

RESERVADO ADMINISTRACIÓN

SUJETO PASIVO

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVINCIA
 01 / 02 / 03

MUNICIPIO SIGLAS NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA
 04 / 05 / 06

NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO % ADQUIRIDO
 07 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 13 / 14

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

TRANSMITENTE

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVINCIA
 20 / 21 / 22

MUNICIPIO SIGLAS NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA
 23 / 24 / 25

NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO % TRANSMITIDO
 26 / 27 / 28 / 29 / 30 / 31 / 32 / 33

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

PRESENTADOR

N.I.F. APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROVINCIA
 80 / 81 / 82

MUNICIPIO SIGLAS NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA
 83 / 84 / 85

NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO
 86 / 87 / 88 / 89 / 90 / 91 / 92

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

DATOS DEL DOCUMENTO

FECHA DEVENGO 903 / / 46 EXP. ABREV. 47 CONCEPTO

41 DOC. PRIVADO NOTARIO O FEDATARIO NÚMERO DE PROTOCOLO 49

42 DOC. NOTARIAL

43 DOC. JUDICIAL 50 IDENTIFICACIÓN DEL BIEN, OPERACIÓN O ACTO

44 DOC. ADMINISTR. PROVINCIA MUNICIPIO

45 DOC. MERCANTIL 51 / 52

AUTOLIQUIDACIÓN

FIRMA

FIRMA DEL SUJETO PASIVO

El sujeto pasivo declara bajo su responsabilidad que todas las copias de documentos presentadas coinciden en todos sus términos con el original.

DÍA / MES / AÑO

TOTAL A INGRESAR 79

INGRESO

INGRESO EFECTUADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA



ANEXO 1

Relación de Sujetos Pasivos

MODELO

600

CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

HOJA Nº

ESTE ANEXO DEBE CUMPLIMENTARSE ÚNICAMENTE CUANDO SEAN DOS O MÁS EL NÚMERO DE SUJETOS PASIVOS LOS QUE INTERVIENEN EN LA OPERACIÓN. SI FUERA NECESARIO SE UTILIZARÁN DOS O MÁS HOJAS.

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07 NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL		13 TELÉFONO		14 % ADQUIRIDO				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07 NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL		13 TELÉFONO		14 % ADQUIRIDO				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07 NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL		13 TELÉFONO		14 % ADQUIRIDO				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07 NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL		13 TELÉFONO		14 % ADQUIRIDO				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07 NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL		13 TELÉFONO		14 % ADQUIRIDO				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07 NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL		13 TELÉFONO		14 % ADQUIRIDO				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07 NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL		13 TELÉFONO		14 % ADQUIRIDO				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07 NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL		13 TELÉFONO		14 % ADQUIRIDO				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			



CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

HOJA Nº

ESTE ANEXO DEBE CUMPLIMENTARSE ÚNICAMENTE CUANDO SEAN DOS O MÁS EL NÚMERO DE SUJETOS PASIVOS LOS QUE INTERVIENEN EN LA OPERACIÓN. SI FUERA NECESARIO SE UTILIZARÁN DOS O MÁS HOJAS.

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07	08	09	10	11	12	13	14 % ADQUIRIDO						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO							

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07	08	09	10	11	12	13	14 % ADQUIRIDO						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO							

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07	08	09	10	11	12	13	14 % ADQUIRIDO						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO							

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07	08	09	10	11	12	13	14 % ADQUIRIDO						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO							

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07	08	09	10	11	12	13	14 % ADQUIRIDO						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO							

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07	08	09	10	11	12	13	14 % ADQUIRIDO						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO							

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07	08	09	10	11	12	13	14 % ADQUIRIDO						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO							

SUJETO PASIVO	01 N.I.F.		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	04 MUNICIPIO				05 SIGLAS		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA							
	07	08	09	10	11	12	13	14 % ADQUIRIDO						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO							



CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

HOJA Nº

ESTE ANEXO DEBE CUMPLIMENTARSE ÚNICAMENTE CUANDO SEAN DOS O MÁS EL NÚMERO DE TRANSMITENTES LOS QUE INTERVIENEN EN LA OPERACIÓN. SI FUERA NECESARIO SE UTILIZARÁN DOS O MÁS HOJAS.

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						



CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

HOJA Nº

ESTE ANEXO DEBE CUMPLIMENTARSE ÚNICAMENTE CUANDO SEAN DOS O MÁS EL NÚMERO DE TRANSMITENTES LOS QUE INTERVIENEN EN LA OPERACIÓN. SI FUERA NECESARIO SE UTILIZARÁN DOS O MÁS HOJAS.

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						

TRANSMITENTE	01 N.I.F. <input type="text"/>		02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>										03 PROVINCIA <input type="text"/>	
	04 MUNICIPIO <input type="text"/>				05 SIGLAS <input type="text"/>		06 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA <input type="text"/>							
	07	08	09	10	11	12	13	14						
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% TRANSMITIDO						



CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

HOJA Nº

ESTE ANEXO DEBE CUMPLIMENTARSE OBLIGATORIAMENTE CUANDO LA OPERACIÓN O ACTO SE REFIERA A INMUEBLES URBANOS, RÚSTICOS U OTROS BIENES O EN LA CONSTITUCIÓN DE DERECHOS REALES SOBRE LOS MISMOS. SI FUERA NECESARIO SE UTILIZARÁN DOS O MÁS HOJAS.

BIENES URBANOS	PROVINCIA	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL									
	01	02	03									
	SIGLAS	NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA					NÚMERO	LETRA	ESCR.A.	PISO	PTA.	CÓDIGO POSTAL
	04	05	06	07	08	09	10	11				
	TIPO DE BIEN	EXTERIOR		INTERIOR								
	12	13		14								
	USO 1	CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m ²)						
	15	16		17		18						
	USO 2	CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m ²)						
	15	16		17		18						
	USO 3	CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m ²)						
	15	16		17		18						
	USO 4	CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m ²)						
	15	16		17		18						
	USO 5	CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m ²)						
	15	16		17		18						
	USO 6	CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m ²)						
	15	16		17		18						
	USO 7	CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m ²)						
15	16		17		18							
USO 8	CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m ²)							
15	16		17		18							
USO 9	CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m ²)							
15	16		17		18							
% DEL BIEN ADQUIRIDO	VALOR CATASTRAL	VALOR DECLARADO	VALOR REAL									
19	20	21	22									

BIENES RÚSTICOS	PROVINCIA	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL								
	51	52	53								
	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE	CULTIVO							
	54	55	56	57							
CLASE / ANTIGÜEDAD	% DEL BIEN ADQUIRIDO	VALOR DECLARADO	VALOR REAL								
58	59	60	61								

BIENES RÚSTICOS	PROVINCIA	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL								
	51	52	53								
	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE	CULTIVO							
	54	55	56	57							
CLASE / ANTIGÜEDAD	% DEL BIEN ADQUIRIDO	VALOR DECLARADO	VALOR REAL								
58	59	60	61								

BIENES RÚSTICOS	PROVINCIA	MUNICIPIO	REFERENCIA CATASTRAL								
	51	52	53								
	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE	CULTIVO							
	54	55	56	57							
CLASE / ANTIGÜEDAD	% DEL BIEN ADQUIRIDO	VALOR DECLARADO	VALOR REAL								
58	59	60	61								

OTROS BIENES	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	% DEL BIEN ADQUIRIDO	VALOR DECLARADO
	71	72	73
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	% DEL BIEN ADQUIRIDO	VALOR DECLARADO	
71	72	73	
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	% DEL BIEN ADQUIRIDO	VALOR DECLARADO	
71	72	73	



CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

HOJA Nº

ESTE ANEXO DEBE CUMPLIMENTARSE OBLIGATORIAMENTE CUANDO LA OPERACIÓN O ACTO SE REFIERA A INMUEBLES URBANOS, RÚSTICOS U OTROS BIENES O EN LA CONSTITUCIÓN DE DERECHOS REALES SOBRE LOS MISMOS. SI FUERA NECESARIO SE UTILIZARÁN DOS O MÁS HOJAS.

BIENES URBANOS	PROVINCIA		MUNICIPIO		REFERENCIA CATASTRAL						
	01		02		03						
	SIGLAS		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA			NÚMERO	LETRA	ESCR.	PISO	PTA.	CÓDIGO POSTAL
	04	05			06	07	08	09	10	11	
	TIPO DE BIEN					EXTERIOR		INTERIOR			
	12					13	14				
	USO 1		CALIDAD			ANTIGÜEDAD			SUP. CONST. (m ²)		
	15					16			17	18	
	USO 2		CALIDAD			ANTIGÜEDAD			SUP. CONST. (m ²)		
	15					16			17	18	
	USO 3		CALIDAD			ANTIGÜEDAD			SUP. CONST. (m ²)		
	15					16			17	18	
	USO 4		CALIDAD			ANTIGÜEDAD			SUP. CONST. (m ²)		
	15					16			17	18	
	USO 5		CALIDAD			ANTIGÜEDAD			SUP. CONST. (m ²)		
	15					16			17	18	
	USO 6		CALIDAD			ANTIGÜEDAD			SUP. CONST. (m ²)		
	15					16			17	18	
	USO 7		CALIDAD			ANTIGÜEDAD			SUP. CONST. (m ²)		
15					16			17	18		
USO 8		CALIDAD			ANTIGÜEDAD			SUP. CONST. (m ²)			
15					16			17	18		
USO 9		CALIDAD			ANTIGÜEDAD			SUP. CONST. (m ²)			
15					16			17	18		
% DEL BIEN ADQUIRIDO		VALOR CATASTRAL		VALOR DECLARADO		VALOR REAL					
19			20			21	22				

BIENES RÚSTICOS	PROVINCIA		MUNICIPIO		REFERENCIA CATASTRAL					
	51		52		53					
	POLÍGONO		PARCELA		SUPERFICIE		CULTIVO			
54	55			56			57			
CLASE / ANTIGÜEDAD		% DEL BIEN ADQUIRIDO		VALOR DECLARADO		VALOR REAL				
58			59			60	61			

BIENES RÚSTICOS	PROVINCIA		MUNICIPIO		REFERENCIA CATASTRAL					
	51		52		53					
	POLÍGONO		PARCELA		SUPERFICIE		CULTIVO			
54	55			56			57			
CLASE / ANTIGÜEDAD		% DEL BIEN ADQUIRIDO		VALOR DECLARADO		VALOR REAL				
58			59			60	61			

BIENES RÚSTICOS	PROVINCIA		MUNICIPIO		REFERENCIA CATASTRAL					
	51		52		53					
	POLÍGONO		PARCELA		SUPERFICIE		CULTIVO			
54	55			56			57			
CLASE / ANTIGÜEDAD		% DEL BIEN ADQUIRIDO		VALOR DECLARADO		VALOR REAL				
58			59			60	61			

OTROS BIENES	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		% DEL BIEN ADQUIRIDO		VALOR DECLARADO			
	71			72			73	
	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		% DEL BIEN ADQUIRIDO		VALOR DECLARADO			
71			72			73		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN		% DEL BIEN ADQUIRIDO		VALOR DECLARADO				
71			72			73		



Instrucciones

CUESTIONES GENERALES:

Normativa reguladora

La normativa reguladora del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados está contenida en el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, y en el Reglamento 828/1995, de 29 de mayo, aprobado por Real Decreto, a los que genéricamente se hace referencia en las siguientes instrucciones.

Utilización de este modelo

El presente impreso, modelo 600, será de uso para todas las autoliquidaciones que se practiquen por:

- Transmisiones Patrimoniales Onerosas.
- Operaciones Societarias.
- Actos Jurídicos Documentados,

Según los conceptos que más adelante se describen, excepto para la transmisión de medios de transporte usados en que se utilizará el modelo 620, el pago en metálico que grava los documentos negociados por entidades colaboradoras en que se utilizará el modelo 611, el pago en metálico que grava la emisión de documentos que lleven aparejada acción cambiaria o sean endosables a la orden que se utilizará el modelo 616, y el pago en metálico que grava el exceso de letras de cambio que se efectuará en el modelo 631.

Juego de impresos

El modelo se compone de 4 impresos autocopiativos independientes:

1) Modelo 600, para efectuar la autoliquidación del impuesto. Consta de 4 hojas autocopiativas: a) Ejemplar para la Administración, b) Ejemplar para inscribir, c) Ejemplar para el interesado, y d) Ejemplar para la Entidad bancaria.

2) Anexo 1, Relación de sujetos pasivos. Consta de 2 ejemplares autocopiativos: a) Ejemplar para la Administración y b) Ejemplar para el interesado.

3) Anexo 2, Relación de transmitentes. Consta de 2 ejemplares autocopiativos: a) Ejemplar para la Administración y b) Ejemplar para el interesado.

En el supuesto de existir varios sujetos pasivos y/o varios transmitentes, deberán cumplimentarse estos anexos; Para ello deberá consignarse el coeficiente de participación en la operación, además del resto de datos requeridos.

4) Anexo 3, Relación de bienes. Consta de 2 ejemplares autocopiativos: a) Ejemplar para la Administración y b) Ejemplar para el interesado.

Se utilizará para la identificación del bien o bienes urbanos y/o rústicos u otros bienes objeto de la transmisión o constitución de derechos reales sobre los mismos.

Cuántos impresos hay que utilizar

Si en el documento se incluyen 2 o más conceptos tributarios sujetos al impuesto deberá cumplimentarse un impreso de autoliquidación por cada uno de ellos (incluidos los anexos, en su caso).

Si en el documento se incluyen 2 o más bienes con diferente porcentaje de adquisición, deberá cumplimentarse un impreso de autoliquidación por cada uno de ellos. Ejemplo: Escritura notarial en la que se adquiere el 100% de un piso y el 50% de un garaje - Deberá cumplimentarse un impreso de autoliquidación para el piso y otro para el garaje.

Cómo deben rellenarse los impresos

Los impresos deben rellenarse a máquina o utilizando bolígrafo, sobre superficie dura y con letras mayúsculas.

Dónde se efectúan los ingresos

El ingreso de la autoliquidación podrá efectuarse en cualquier entidad financiera colaboradora.

CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO

(902) Oficina Gestora

Se consignará: Logroño o la localidad en la que tenga su sede la Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario que corresponda en función de los criterios de competencia territorial.

SUJETO PASIVO

En este apartado, y en el anexo 1, se consignarán los datos relativos a los sujetos pasivos, así como el coeficiente de participación en la operación (% adquirido).

Ejemplo: Se transmite el 50% de una finca por pertenecer pro-indiviso a 2 personas (A y B) por partes iguales, a un tercero (C).

Porcentaje adquirido: 50%

Porcentaje transmitido: A - 25%, B - 25%

Porcentaje del bien adquirido: 50%.

Si dispone de etiquetas identificativas en las que conste el domicilio, adhiera una en el espacio reservado al efecto en cada uno de los ejemplares. Si no dispone de etiquetas o el domicilio indicado en las mismas no es el correcto, cumplimente los datos de identificación. En este caso, deberá aportarse fotocopia del DNI o NIF.

En todo caso, si cambia de domicilio, deberá comunicarlo a la Dirección General de Tributos.

TRANSMITENTE

En este apartado, y en el anexo 2, se consignarán los datos relativos a los transmitente/s, así como el porcentaje transmitido.

Si dispone de etiquetas identificativas en las que conste el domicilio, adhiera una en el espacio reservado al efecto en cada uno de los ejemplares.

Si no dispone de etiquetas o el domicilio indicado en las mismas no es el correcto, cumplimente los datos de identificación. En este caso, deberá aportarse fotocopia del DNI o NIF.

PRESENTADOR

Consigne los datos identificativos del presentador de la autoliquidación. Si dispone de etiquetas identificativas en las que conste el domicilio, adhiera una en el espacio reservado al efecto en cada uno de los ejemplares.

Si no dispone de etiquetas o el domicilio indicado en las mismas no es el correcto, cumplimente los datos de identificación. En este caso, deberá aportarse fotocopia del DNI o NIF.

DATOS DEL DOCUMENTO

(903) FECHA DEVENGO

En las transmisiones patrimoniales onerosas se hará constar la fecha en que se realizó el acto o contrato gravado.

En las operaciones societarias y actos jurídicos documentados se hará constar la fecha en que se formalizó el acto sujeto a gravamen.

Día: Deberá utilizar dos dígitos para el día.

Mes: Deberá utilizar dos dígitos para el mes.

Año: Deberá consignar las cuatro cifras del año.

(41) a (45) Tipo de documento

Marque con una "X" el recuadro que corresponda al carácter Privado, Notarial, Judicial, Administrativo o Mercantil del documento.

(46) y (47) Expresión abreviada y concepto

Se indicará la expresión abreviada y el concepto por el que se presenta la autoliquidación con arreglo al cuadro de expresiones abreviadas y tipos.

(48) y (49) Notario o Fedatario y número de protocolo

Sólo tratándose de Documento Notarial, se harán constar los apellidos y nombre del Notario o Fedatario público y el número de protocolo.

(50), (51) y (52) Identificación del bien, operación o acto y/o provincia y municipio

Deberán consignarse estos datos para las siguientes expresiones abreviadas, recogiendo en el campo identificación del bien, operación o acto una breve descripción de la operación que se trate:

ASB	CR2	SX0	SO0	SE1	CH1	DS1	TG1	TS1
CA0	AU0	SX1	SO1	AG1	CH2	RV1	TG2	TS2
TOR	ARO	SX2	SO2	ON1	CH3	RV2	TG3	TS3
PN0	AD0	SX3	SO3	DH1	CR0	IR1	GS1	AP0
FZO	TV0	SX5	SO5	OD1	AH1	RC1	GS2	CAP
PO0	CA1	SX6	SO6	DN6	DN9	SGR	GS3	

Para el resto de expresiones abreviadas deberá cumplimentarse el Anexo 3 (Estas expresiones abreviadas están marcadas con un * en el cuadro de expresiones abreviadas y tipos).

Instrucciones

AUTOLIQUIDACIÓN

Todos los importes deber ir consignados en EUROS y con dos decimales

(53) Valor declarado

Consigne en este apartado el valor que figura en el documento o escritura pública.

El valor declarado a consignar en este apartado, en el caso de declararse más de un bien en el anexo 3, deberá coincidir con la suma de los valores declarados para cada bien.

(54) Valor real

Consigne en este apartado el valor real del bien, operación o acto.

El valor real a consignar en este apartado, en el caso de declararse más de un bien en el anexo 3, deberá coincidir con la suma de los valores reales para cada bien.

(55), (56) y (57) Exento, No sujeto y Prescrito

Marque con una "X" el recuadro que, en su caso, proceda.

(58) Fundamentos del beneficio fiscal, no sujeción o prescripción

Especifique la disposición legal y el artículo que ampara la exención, no sujeción o prescripción.

(59) Base Imponible

Se consignará el valor real del bien transmitido o del derecho que se constituya o ceda. Únicamente serán deducibles las cargas que disminuyen el valor real de los bienes, pero no las deudas aunque estén garantizadas con prenda o hipoteca.

La Administración podrá, en todo caso, comprobar el valor real de los bienes y derechos transmitidos o, en su caso, de la operación societaria o del acto jurídico documentado (artículo 46 de la Ley del Impuesto).

(60) y (61) Reducción de la base

(60) Se reflejará el porcentaje de reducción que corresponde aplicar sobre la base imponible, si procediera, por estar recogido en la normativa vigente. (61) Se recogerá el resultado de multiplicar la casilla (59) por dicho porcentaje (60).

(62) Fundamento de la reducción

Especifique la disposición legal y el artículo que ampara el beneficio de la reducción.

(63) Base Liquidable

Se consignará el importe de la diferencia entre la casilla (59) y la casilla (61).

(64) Tipo

Se consignará el tipo impositivo que corresponda a cada operación o acto de acuerdo con el cuadro de expresiones abreviadas y tipos. Ejemplo: Si se trata de la transmisión de una vivienda, expresión abreviada UR1. Se consignará el tipo del 7%.

(65) Cuota Íntegra

La cuota vendrá determinada:

- Por el resultado de multiplicar a la casilla (63) por el porcentaje que figura en la casilla (64).
- Por la cuantía que resulte de aplicar la escala en los supuestos de arrendamientos de fincas urbanas, rústicas o transmisión de acciones, derechos de suscripción, obligaciones u otros títulos análogos.
- Por el importe establecido para cada acto (ejemplo: grandezas)

(66) ó (67) y (68) Deducción

Se consignará en la casilla (66) el porcentaje de deducción o en la casilla (67) el importe de la deducción que corresponda de acuerdo con la Ley 10/2017, de 27 de octubre, por la que se consolidan las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de impuestos propios y tributos cedidos.

Si se ha cumplimentado la casilla (66) se consignará en la casilla (68) el resultado de multiplicar el porcentaje de deducción de la casilla (66) por la casilla (65). Si se rellena la casilla (67) se consignará en la casilla (68) este importe.

(69) Fundamento de la deducción

Se consignará el fundamento legal que corresponda de acuerdo con la Ley 10/2017, de 27 de octubre, por la que se consolidan las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de La Rioja en materia de impuestos propios y tributos cedidos.

(70) Cuota deducida

Se consignará el importe de la diferencia entre la casilla (65) y la casilla (68).

(71) Pagos anteriores

Se consignarán las cuotas ingresadas anteriormente por el sujeto pasivo por liquidaciones/autoliquidaciones.

(72) Cuota líquida

Se consignará el importe de la diferencia entre la casilla (70) y la casilla (71).

AUTOLIQUIDACIÓN FUERA DE PLAZO

(73) a (78) Recargo e intereses de demora

Si el contribuyente desea autoliquidarse el recargo por presentación extemporánea sin requerimiento previo, deberá consignar el porcentaje de recargo que corresponde en la casilla (73), el importe de dicho recargo en la casilla (74), la reducción del recargo en la casilla (76) (25% de la casilla 74), el importe del recargo reducido en la casilla (77) (diferencia entre las casillas 74 y 76), así como los intereses de demora en su caso, en la casilla (78).

(79) TOTAL A INGRESAR

Se anotará el importe total a ingresar, que será el resultado de sumar las casillas (72) + (77) + (78).

FIRMA

Espacio reservado para la firma del sujeto pasivo, así como de la correspondiente fecha.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

La presentación de la autoliquidación y, en su caso, el ingreso, deberá realizarse dentro de los 30 días hábiles siguientes a aquel en que se haya realizado el acto o contrato, se realice la operación o se expida el documento.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

Realizado el ingreso, o sin haberse realizado éste por tratarse de un supuesto de exención, no sujeción o prescripción, se presentará en la Oficina Gestora o en la Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario, la autoliquidación correspondiente.

INGRESO

Espacio reservado para las anotaciones de la Entidad Financiera como justificación del ingreso de la deuda tributaria a favor de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

• Primera copia y copia simple de la escritura notarial o, en su caso, original y fotocopia del documento privado o judicial que contenga el hecho imponible sujeto a este impuesto. (Artículo 101 del Reglamento 828/1995, de 29 de mayo, del Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados).

• Fotocopia del DNI, CIF o NIF de los sujetos pasivos, de los transmitentes y del presentador, si no se dispone de etiquetas identificativas o el domicilio consignado en las mismas no es el correcto.

• En el caso de aplicación de tipos reducidos será necesario presentar la documentación justificativa de las circunstancias alegadas (certificado de minusvalía, certificado de familia numerosa...)

• El resto de documentación acreditativa del hecho imponible de que se trate.

INSTRUCCIONES AL ANEXO 3

NOTA IMPORTANTE. Este anexo debe cumplimentarse obligatoriamente para las expresiones abreviadas marcadas con un * en el cuadro de expresiones abreviadas y tipos.

Si en el documento se incluyen dos o más bienes con diferente porcentaje de adquisición, deberá cumplimentarse un impreso de autoliquidación por cada uno de ellos (incluidos los anexos, en su caso). Ejemplo: Una escritura notarial en la que se adquiere el 100% de un piso y el 50% de un garaje: deberá realizarse una autoliquidación y su correspondiente anexo para cada uno de ellos.

1.- BIENES URBANOS

(01) a (11) Se consignarán todos los datos de localización del inmueble urbano objeto de la operación: provincia, municipio, referencia catastral (que figura en el recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles o puede obtenerse en la página web del Catastro: www.sedecatastro.gob.es), siglas, nombre de la vía pública, número, letra, escalera, piso, puerta y código postal.

(12) Tipo de bien

Consigne lo que corresponda de acuerdo al tipo de bien que se adquiere:

- Pisos, garajes y trasteros.
- Unifamiliares.
- Vivienda rural.
- Locales, oficinas y otros.
- Nave, almacén, anejo.
- Terreno, suelo, parcela.

(13) y (14) Exterior/Interior

Sólo se debe marcar una de estas casillas en el caso de que uno de los tipos de elemento sea vivienda colectiva/piso, local/oficina u oficina en planta alta.

Exterior: cuando al menos uno de los huecos tenga vista a la calle.

Interior: cuando ninguno de los huecos tenga vista a la calle.

(15) Usos

Para el tipo de bien de que se trate se indicarán los elementos que componen el bien, de entre los siguientes:

Vivienda unifamiliar	Vivienda rural
Trastero	Local/oficina
Trastero bajo cubierta	Oficina en planta alta
Local en planta baja	Vivienda colectiva/piso
Local en sótano	Otros garajes
Garaje único en sótano	Garaje colectivo en sótano
Garaje único en bajo	Bodega/merendero
Terraza/porche	Planta superior no habitable
Nave/almacen/anejo	

Si uno de los elementos es "vivienda colectiva/piso", "local/oficina" u "oficina en planta alta" debe consignarse como Uso 1, para indicar si es exterior o interior.

(16) Calidad

Se consignará lo que corresponda de acuerdo con los siguientes tipos de calidad:

Vivienda colectiva: piso

De las siguientes características:

- PISCINA
- ASCENSOR
- CALEFACCIÓN
- UN BAÑO POR CADA 60 M² O MENOS DE SUPERFICIE DE VIVIENDA
- AIRE ACONDICIONADO
- SOLADOS ESPECIALES (MÁRMOL, TARIMA DE MADERAS NOBLES, ...)

Se consignará:

- TIPO 1 si tiene 5 o 6 de las anteriores.
- TIPO 2 si tiene 2, 3 o 4 de las anteriores.
- TIPO 3 si tiene 1 de las anteriores o ninguna.

Garajes

De las siguientes características:

- INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y PAVIMENTO TOTALMENTE TERMINADO SOBRE HORMIGÓN
- INSTALACIÓN EXTRACCIÓN (FORZADA O NATURAL)
- UNIDAD DE GARAJE TOTALMENTE CERRADA

Se consignará:

- TIPO 1 si tiene 3 de las anteriores.
- TIPO 2 si tiene 2 de las anteriores.
- TIPO 3 si tiene 1 de las anteriores o ninguna.

Trasteros

De las siguientes características:

- INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- PAVIMENTO SOBRE HORMIGÓN
- HABITABLE

Se consignará:

- TIPO 1 si tiene 3 de las anteriores.
- TIPO 2 si tiene 1 o 2 de las anteriores.
- TIPO 3 si no tiene ninguna de las anteriores.

Unifamiliares

De las siguientes características:

- CALEFACCIÓN
- UN BAÑO POR CADA 60 M² O MENOS DE SUPERFICIE DE VIVIENDA.
- AIRE ACONDICIONADO
- SOLADOS ESPECIALES (MÁRMOL, TARIMA DE MADERAS NOBLES, ...)

Se consignará:

- TIPO 1 si tiene 3 o 4 de las anteriores.
- TIPO 2 si tiene 2 de las anteriores.
- TIPO 3 si tiene 1 de las anteriores o ninguna.

Bodega/merendero

De las siguientes características:

- INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- SOLADOS TERMINADOS
- ASEO Y OTRAS INSTALACIONES (AIRE ACONDICIONADO, ETC.)

Se consignará:

- TIPO 1 si tiene 3 de las anteriores.
- TIPO 2 si tiene 2 de las anteriores.
- TIPO 3 si tiene 1 de las anteriores o ninguna.

Terraza

De las siguientes características:

- INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- SOLADOS TERMINADOS
- INSTALACIÓN DE AGUA

Se consignará:

- TIPO 1 si tiene 3 de las anteriores.

- TIPO 2 si tiene 2 de las anteriores.

- TIPO 3 si tiene 1 de las anteriores o ninguna.

Vivienda rural (casa)

De las siguientes características:

- CALEFACCIÓN
- BAÑO COMPLETO

Se consignará:

- TIPO 1 si tiene 2 de las anteriores.
- TIPO 2 si tiene 1 de las anteriores.
- TIPO 3 si no tiene ninguna de las anteriores.

Planta superior no habitable

De las siguientes características:

- INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- SOLADOS TERMINADOS
- OTRAS INSTALACIONES (AIRE ACONDICIONADO, ETC)

Se consignará:

- TIPO 1 si tiene 3 de las anteriores.
- TIPO 2 si tiene 2 de las anteriores.
- TIPO 3 si tiene 1 de las anteriores o ninguna.

Locales (en planta baja o en sótano)

De las siguientes características:

- INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- SOLADOS TERMINADOS
- ASEO Y OTRAS INSTALACIONES (AIRE ACONDICIONADO, ETC)

Se consignará:

- TIPO 1 si tiene 3 de las anteriores.
- TIPO 2 si tiene 2 de las anteriores.
- TIPO 3 si tiene 1 de las anteriores o ninguna.

Local/oficina

De las siguientes características:

- INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- SOLADOS TERMINADOS
- OTRAS INSTALACIONES (AIRE ACONDICIONADO, ETC)

Se consignará:

- TIPO 1 si tiene 3 de las anteriores.
- TIPO 2 si tiene 2 de las anteriores.
- TIPO 3 si tiene 1 de las anteriores o ninguna.

Oficina en planta alta

De las siguientes características:

- CALEFACCIÓN
- ASCENSOR
- OTRAS INSTALACIONES (AIRE ACONDICIONADO, ETC)

Se consignará:

- TIPO 1 si tiene 3 de las anteriores.
- TIPO 2 si tiene 2 de las anteriores.
- TIPO 3 si tiene 1 de las anteriores o ninguna.

Nave, almacén, anejo

De las siguientes características:

- INSTALACIÓN ELÉCTRICA
- SUELO DE HORMIGÓN O PAVIMENTO
- ASEO Y OTRAS INSTALACIONES (AIRE ACONDICIONADO, ETC)

Se consignará:

- Tipo 1 si tiene 3 de las anteriores.
- Tipo 2 si tiene 2 de las anteriores.
- Tipo 3 si tiene 1 de las anteriores o ninguna.

(17) Antigüedad

El periodo de antigüedad de la construcción a considerar, corresponde al intervalo en que se encuentra el año de construcción.

Cuando el edificio haya sido reformado íntegramente se considerará la fecha de reforma a efectos de antigüedad.

Se consignará la antigüedad de la construcción de entre las siguientes:

- 0 - 9 años
- 10 - 19 años
- 20 - 29 años
- 30 - 59 años
- 60 años o más
- Reforma integral

Se considerará reforma integral cuando se trate de edificios que necesitan reforma integral para su uso y habitabilidad y no se prevé su demolición.

(18) Superficie (m²)

Deberá especificarse en metros cuadrados la superficie construida.

(19) % del bien adquirido

En este apartado debe consignarse el porcentaje que se adquiere del bien inmueble que figura en el documento o escritura pública. De adquirirse la totalidad del bien inmueble se anotará 100 y, en caso contrario, el porcentaje que corresponda.

El % del bien adquirido debe ser igual al sumatorio de los % adquiridos y al sumatorio de los % transmitidos.

Ejemplo 1:

Se compra el 100% de un piso que pertenece al sujeto A, en proindiviso por los sujetos B y C.

Instrucciones

% del bien adquirido: 100 %, a rellenar en la casilla 19 del anexo 3.
% transmitido por A: 100 %, a rellenar en la casilla 33 del modelo de autoliquidación o casilla 14 del anexo 2.
% adquirido por B: 50 %, a rellenar en la casilla 14 del modelo de autoliquidación o del anexo 1.
% adquirido por C: 50 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 1.
% del bien adquirido = sumatorio % transmitido = % sumatorio adquirido = 100%
Ejemplo 2:
Se compra el 75 % de un piso que pertenece en proindiviso a los sujetos A, B y C. Los compradores D y E lo adquieren en proindiviso.

% del bien adquirido: 75%, a rellenar en la casilla 19 del anexo 3
% transmitido por A: 25%, a rellenar en la casilla 33 del modelo de autoliquidación o casilla 14 del anexo 2.
% transmitido por B: 25 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 2.
% transmitido por C: 25 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 2.
% adquirido por D: 37,5 %, a rellenar en la casilla 14 del modelo de autoliquidación o del anexo 1.
% adquirido por E: 37,5 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 1.
% del bien adquirido = sumatorio % transmitido = % sumatorio adquirido = 75%

(20) Valor catastral

Consigne el valor catastral del bien descrito.

(21) Valor declarado

Consigne en este apartado el valor que figura en el documento o escritura pública para el bien descrito.

(22) Valor real

Consigne en este apartado el valor real del bien descrito. Para obtener información sobre valores de bienes inmuebles puede acceder a la Oficina Virtual Tributaria "ORIA WEB Servicios de Valoración" a través de la dirección: www.larioja.org/tributos

2.-BIENES RÚSTICOS

(51) a (55) Se consignarán todos los datos de localización del inmueble rústico objeto de la operación: provincia, municipio, referencia catastral (que figura en el recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles o puede obtenerse en la página web del Catastro: www.sedecatastro.gob.es), polígono, y parcela.

(56) Superficie

Se consignará la superficie exacta, en Hectáreas con cuatro decimales, del bien rústico que se transmite.

(57) Cultivo

Se consignará el tipo de cultivo real de la finca transmitida, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

ALMENDROS SECANO	HUERTA REGADÍO
ALMENDROS REGADÍO	IMPRODUCTIVO
CHOPERA	MONTE BAJO
CEREAL SECANO	OLIVAR SECANO
CEREAL RIEGO AGUA ELEVADA	OLIVAR REGADÍO
CEREAL FRUTAL REGADÍO	PRADOS SECANO
CEREAL REGADÍO	PRADOS REGADÍO
ERIAL	PINOS
FRUTALES SECANO	VIÑA SECANO
FRUTALES REGADÍO	VIÑA REGADÍO

En el caso de IMPRODUCTIVO, además deberá señalarse el tipo, de entre: CAMINO / Balsa / INCULTIVABLE / VIVIENDA / CHALET / CASETA DE APEROS / CASETA RECREO / PABELLÓN AGRÍCOLA / PABELLÓN GANADERO

(58) Clase/Antigüedad

Cuando el tipo de cultivo sea VIÑA, se consignará únicamente la antigüedad.

Para el resto de los cultivos se especificará únicamente la clase.

(59) % del bien adquirido

En este apartado debe consignarse el porcentaje que se adquiere del bien que figura en el documento o escritura pública. De adquirirse la totalidad del bien se anotará 100 y, en caso contrario, el porcentaje que corresponda.

El % del bien adquirido debe ser igual al sumatorio de los % adquiridos y al sumatorio de los % transmitidos.

Ejemplo 1:

Se compra el 100% de una finca que pertenece al sujeto A, en proindiviso por los sujetos B y C.

% del bien adquirido: 100 %, a rellenar en la casilla 59 del anexo 3.
% transmitido por A: 100 %, a rellenar en la casilla 33 del modelo de autoliquidación o casilla 14 del anexo 2.
% adquirido por B: 50 %, a rellenar en la casilla 14 del modelo de autoliquidación o del anexo 1.
% adquirido por C: 50 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 1.
% del bien adquirido = sumatorio % transmitido = % sumatorio adquirido = 100%

Ejemplo 2:

Se compra el 75 % de una finca que pertenece en proindiviso a los sujetos A, B y C. Los compradores D y E lo adquieren en proindiviso.

% del bien adquirido: 75%, a rellenar en la casilla 59 del anexo 3
% transmitido por A: 25%, a rellenar en la casilla 33 del modelo de autoliquidación o casilla 14 del anexo 2.
% transmitido por B: 25 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 2.
% transmitido por C: 25 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 2.
% adquirido por D: 37,5 %, a rellenar en la casilla 14 del modelo de autoliquidación o del anexo 1.
% adquirido por E: 37,5 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 1.
% del bien adquirido = sumatorio % transmitido = % sumatorio adquirido = 100%

(60) Valor declarado

Consigne en este apartado el valor que figura en el documento o escritura pública para el bien descrito.

(61) Valor real

Consigne en este apartado el valor real del bien descrito. Para obtener información sobre valores de bienes inmuebles puede acceder a la Oficina Virtual Tributaria "ORIA WEB Servicios de Valoración" a través de la dirección: www.larioja.org/tributos.

3.- OTROS BIENES

(71) Descripción del bien

Se consignará una breve descripción del bien.

(72) % del bien adquirido

En este apartado debe consignarse el porcentaje que se adquiere del bien que figura en el documento o escritura pública. De adquirirse la totalidad del bien se anotará 100 y, en caso contrario, el porcentaje que corresponda.

El % del bien adquirido debe ser igual al sumatorio de los % adquiridos y al sumatorio de los % transmitidos.

Ejemplo 1:

Se compra el 100% de un bien que pertenece al sujeto A, en proindiviso por los sujetos B y C.

% del bien adquirido: 100 %, a rellenar en la casilla 72 del anexo 3.
% transmitido por A: 100 %, a rellenar en la casilla 33 del modelo de autoliquidación o casilla 14 del anexo 2.
% adquirido por B: 50 %, a rellenar en la casilla 14 del modelo de autoliquidación o del anexo 1.
% adquirido por C: 50 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 1.
% del bien adquirido = sumatorio % transmitido = % sumatorio adquirido = 100%

Ejemplo 2:

Se compra el 75 % de un bien que pertenece en proindiviso a los sujetos A, B y C. Los compradores D y E lo adquieren en proindiviso.

% del bien adquirido: 75%, a rellenar en la casilla 72 del anexo 3
% transmitido por A: 25%, a rellenar en la casilla 33 del modelo de autoliquidación o casilla 14 del anexo 2.
% transmitido por B: 25 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 2.
% transmitido por C: 25 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 2.
% adquirido por D: 37,5 %, a rellenar en la casilla 14 del modelo de autoliquidación o del anexo 1.
% adquirido por E: 37,5 %, a rellenar en la casilla 14 del anexo 1.
% del bien adquirido = sumatorio % transmitido = % sumatorio adquirido = 100%

(73) Valor declarado

Consigne en este apartado el valor real del bien descrito.

Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (B.O.E. número 298, de 14 de diciembre), se informa que los datos personales obtenidos por la cumplimentación de este formulario, serán incorporados, en el momento de su entrega a la Administración tributaria riojana, a un fichero automatizado para su tratamiento en los términos que establece la citada Ley.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Tributos, c/ Portales, 46 – 26071.- Logroño (La Rioja).

Instrucciones

CUADRO DE EXPRESIONES ABREVIADAS Y TIPOS

CONCEPTO	EXPRESIÓN ABREVIADA	TIPO
Transmisión Solares	UR0(*)	7
Transmisión Viviendas	UR1(*)	7
Transmisión Locales y otras edificaciones	UR2(*)	7
Constitución y Transmisión de Derechos Reales sobre inmuebles urbanos (excepto derechos reales de garantía)	UR3(*)	7
Transmisión Inmuebles Rústicos	RUS(*)	7
Adjudicación de bienes mediante subasta	ASB	7
Transmisión Explotación Agraria Prioritaria	RP0(*)	4
Derechos de Replantación de Viñedo	DR0(*)	4
Constitución y Transmisión de Derechos Reales sobre inmuebles rústicos (excepto derechos reales de garantía)	RU3(*)	7
Transmisión Muebles excepto automóviles y valores mobiliarios	TM0(*)	4
Constitución y Transmisión de Derechos Reales sobre muebles (excepto derechos reales de garantía)	TM1(*)	4
Concesiones Administrativas y otros conceptos	CA0	4
Adquisición de objetos fabricados con metales preciosos	TOR	4
Derechos Reales de Garantía	DG0(*)	1
Pensiones	PN0	1
Fianzas	FZ0	1
Préstamos y Obligaciones	PO0	1
Condición Resolutoria no sujeta a IVA	CR2	1
Arrendamientos Fincas Urbanas	AU0	Escala
Arrendamientos Fincas Rústicas	AR0	Escala
Transmisión de acciones, derechos de suscripción, obligaciones y títulos análogos	AD0	Escala
Transmisión de Valores contemplados en el art.108 de la L.24/1988 redac.disp.adic.12ª L 18/91, LITP art.102.2g y 45 I.B.9	TV0	7
Adquisición de vivienda habitual por:		
- Familia numerosa no bonificada	FN1(*)	5
- Familia numerosa	FN0(*)	3
- Minusválidos	MN0(*)	5
Concesiones administrativas equiparables a bienes inmuebles que se generen en el territorio de La Rioja	CA1	7
Sociedades Anónimas: Constitución	SX0	1
Sociedades Anónimas: Aumento de Capital	SX1	1
Sociedades Anónimas: Disolución	SX2	1
Sociedades Anónimas: Disminución de capital	SX3	1
Sociedades Anónimas: Fusión y Escisión	SX5	1
Sociedades Anónimas: Aportaciones de socios que no supongan incremento de capital social	SX6	1
Sociedades no Anónimas: Constitución	SO0	1
Sociedades no Anónimas: Aumento de Capital	SO1	1
Sociedades no Anónimas: Disolución	SO2	1
Sociedades no Anónimas: Disminución de capital	SO3	1
Sociedades no Anónimas: Fusión y Escisión	SO5	1
Sociedades no Anónimas: Aportaciones de socios que no supongan incremento de capital social	SO6	1
Documentos Notariales:		
- Segregación	SE1	1
- Agrupación	AG1	1
- Declaración Obra Nueva	ON1	1
- División Horizontal	DH1	1
- Entregas sujetas a IVA	ES1(*)	1
- Otros documentos notariales	OD1	1
- Cancelación Hipoteca	DN6	1
- Sujeto a IVA y exento, con ejercicio de la renuncia a IVA	RN1(*)	1,5
- Constitución Hipoteca	CH1	1
- Novación y Subrogación de préstamos hipotecarios según Ley 2/94	CH2	1
- Ampliación Hipoteca	AH1	1
- Descalificaciones antes de 2004	DN9	0,5
- Descalificaciones a partir de 2004	DS1	1
- Disolución comunidad	DC1(*)	1
- Condición Resolutoria sujeta a IVA	RV1	1
- Cancelación Condición Resolutoria	RV2	1
- Igualdad de Rango Registral	IR1	1
- Sociedad de Gananciales	SG1(*)	1
- Redistribución Crédito Hipotecario	RC1	1
- Constitución de derechos reales de garantía (Sociedad de Garantía Recíproca) domiciliadas en La Rioja	SGR	0,3
- Adquisición vivienda habitual con valor real igual o mayor a 150.253 €, por:		
- Minusválidos	DM0(*)	0,5
- Familia Numerosa	DF0(*)	0,5
- Adquisición vivienda habitual con valor real inferior a 150.253 €, por:		
- Minusválidos	DM1(*)	0,4
- Familia Numerosa	DF1(*)	0,4
Documentos administrativos:		
- Títulos con grandeza:		
- Transmisiones directas	TG1	Escala
- Transmisiones transversales	TG2	Escala
- Rehabilitaciones y reconocimiento de títulos extranjeros	TG3	Escala
- Grandeza sin título:		
- Transmisiones directas	GS1	Escala
- Transmisiones transversales	GS2	Escala
- Rehabilitaciones y reconocimiento de títulos extranjeros	GS3	Escala
- Títulos sin grandeza:		
- Transmisiones directas	TS1	Escala
- Transmisiones transversales	TS2	Escala
- Rehabilitaciones y reconocimiento de títulos extranjeros	TS3	Escala
- Sentencia de separación	SS1(*)	1
- Anotaciones Preventivas	AP0	0,5
- Cancelación Anotaciones Preventivas	CAP	1